

	<b>FORMATO: CITACIÓN AUDIENCIA</b>  <b>PROCESO: INTERVENCIÓN</b>	<b>Versión</b>	4
		<b>Fecha</b>	14/09/2022
		<b>Código</b>	IN-F-03

<b>CENTRO DE CONCILIACIÓN</b> <b>CÓDIGO No. 3286</b> <b>PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES</b>	
<b>Solicitud de Conciliación No.</b>	06629 E-2024-134131
<b>Convocante (s)</b>	ZORAIDA CÁRDENAS DUARTE Y OTROS C.C. 37.806.855
<b>Apoderado (a)</b>	CARLOS ALBERTO GÓMEZ CORREDOR C.C. 91.491.599 TP 267.450 DEL CSJ
<b>Convocado (a) (s)</b>	CESAR AUGUSTO CARRILLO DAZA C.C. 91.298.884, JOSÉ ROBLES CADENA C.C. 91.487.921, COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTANDER- COTRANDER NIT. 890.201.571-6, LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC NIT. 860.028.415-5
<b>Fecha de Solicitud</b>	16 DE FEBRERO DE 2024
<b>Asunto</b>	PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Bucaramanga, 05 de marzo de 2024

Señores

ZORAIDA CÁRDENAS DUARTE Y OTROS  
CARLOS ALBERTO GÓMEZ CORREDOR  
CESAR AUGUSTO CARRILLO DAZA  
JOSÉ ROBLES CADENA  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTANDER- COTRANDER  
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC

Apreciados señores (a):

De manera atenta me permito convocarles a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho, por solicitud del (los) señor (a) (es), **ZORAIDA CÁRDENAS DUARTE Y OTROS**, que se llevará a cabo el día **VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 AM)**, de manera virtual. Encontrará adjunta a la presente citación la solicitud de conciliación presentada por la parte convocante.

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir con la parte convocante, le notifico que debe presentarse personalmente en la fecha y hora indicadas por medio de la aplicación Microsoft Teams™, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad y certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas o incapaces. El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción indicio grave en su contra y multa por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, (Art 59 de la Ley 2220 de 2022). Se informa que para comprobar que la conexión a audio y video de las partes funcionen de manera correcta, resulta necesario conectarse quince (15) minutos antes de la hora fijada de la audiencia.

Cualquier información o solicitud relacionada con el trámite de conciliación, por favor dirigirse al correo electrónico [evaron@procuraduria.gov.co](mailto:evaron@procuraduria.gov.co).

Cordialmente,



Elvira Varón Mantilla

Conciliadora

Centro de Conciliación Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga

Lugar de Archivo: Centro de Conciliación de la PGN.	Tiempo de Retención: Archivo de Gestión: 5 años, Archivo Central: 3 años.	Disposición Final: Microfilmación y Conservación permanente.
---	---	--

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación  
Calle 37 No. 11-18 Bucaramanga

**VIGILADO** Ministerio de Justicia y del Derecho

	<b>FORMATO: CITACIÓN AUDIENCIA</b>  <b>PROCESO: INTERVENCIÓN</b>	<b>Versión</b>	4
		<b>Fecha</b>	14/09/2022
		<b>Código</b>	IN-F-03

Lugar de Archivo: Centro de Conciliación de la PGN.	Tiempo de Retención: Archivo de Gestión: 5 años, Archivo Central: 3 años.	Disposición Final: Microfilmación y Conservación permanente.
---	---	--

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación  
Calle 37 No. 11-18 Bucaramanga

**VIGILADO** Ministerio de Justicia y del Derecho